

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

46605 *NAVALMORAL DE LA MATA*

Doña Estefanía Martínez Gómez, Iltre. Sr./A Letrado de la Administración de Justicia del Jdo. de 1.^a Inst. e Instrucción n.º 1 de Navalmoral de la Mata,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el nº 0000026/2018 se sigue, a instancia de Gregorio García Pérez, expediente para la declaración de fallecimiento de don José María Pérez Álvarez, natural de Cuacos de Yuste, de 63 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio sito en Cuacos de Yuste, no teniéndose de él noticias desde hace más de treinta años, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Navalmoral de la Mata, 18 de julio de 2018.- El/La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180057957-1